

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

12 de septiembre de 2022



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACIA
DE MADRID



12 septiembre 2022

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, reunida el 12 de septiembre de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos de interés para los colegiados y colegiadas:

Resolución “Convocatoria Subvención Asociaciones 2022”

La Junta de Gobierno, previa deliberación, aprueba por unanimidad la resolución de la convocatoria aprobada en Junta de Gobierno del 10 de marzo 2022, con la siguiente distribución:

- ALTODO, 10.530,10 euros lo que representa un 42% sobre el total de la cuantía objeto de la subvención.
- ASNALA, 10.199,40 euros lo que representa un 41% sobre el total de la cuantía objeto de la subvención.
- EUREKA, 4.267,50 euros lo que representa un 17% sobre el total de la cuantía objeto de la subvención.